

# TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR Calle 14. Carrera 14 esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º. Telefax 5801154 SECRETARIA

#### REF: RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN

RADICADO: 20-001-23-39-002-2017-00585-00

### **EDICTO EMPLAZATORIO**

#### EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

## CITA Y EMPLAZA:

A la señora ISABEL DOLORES CALDERÓN ROMERO., identificada con la cedula de ciudadanía No. 27.009.130., para que comparezca a esta Corporación a recibir notificación de manera personal del auto que ordena admitir la demanda, y del que ordena correr traslado de la medida cautelar de fecha veintidós (22) de marzo de 2018, dentro del proceso de la referencia, promovido por la Unidad Administrativo de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP., Contra: ISABEL DOLORES CALDERÓN ROMERO, con radicación No. 20-001-23-39-002-2017-00585-00.; a su vez se ordena, que el presente EDICTO EMPLAZATORIO, sea publicado por una sola vez en un periódico de amplia circulación Nacional o local (El Pilón o el Tiempo); según lo ordenado en el auto de fecha cuatro (4) de octubre del 2018, proferido por el Magistrado Ponente Doctor José Antonio Aponte Olivella. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 108 y 293 de la Ley 1564 del 2012, Código General del Proceso.

En Valledupar Cesar, hoy primero (1) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal y se publica en la página de la Rama Judicial, link Tribunales Administrativos, link Tribunal Administrativo del Cesar, siendo las ocho (8:00) de la mañana.

# JAMES ENRIQUE ROMERO SÁNCHEZ SECRETARIO

El presente EDICTO EMPLAZATORIO, se desfija hoy primero (1) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), siendo las seis (6: 00) de la tarde.

JAMES ENRIQUE ROMERO SÁNCHEZ
SECRETARIO